



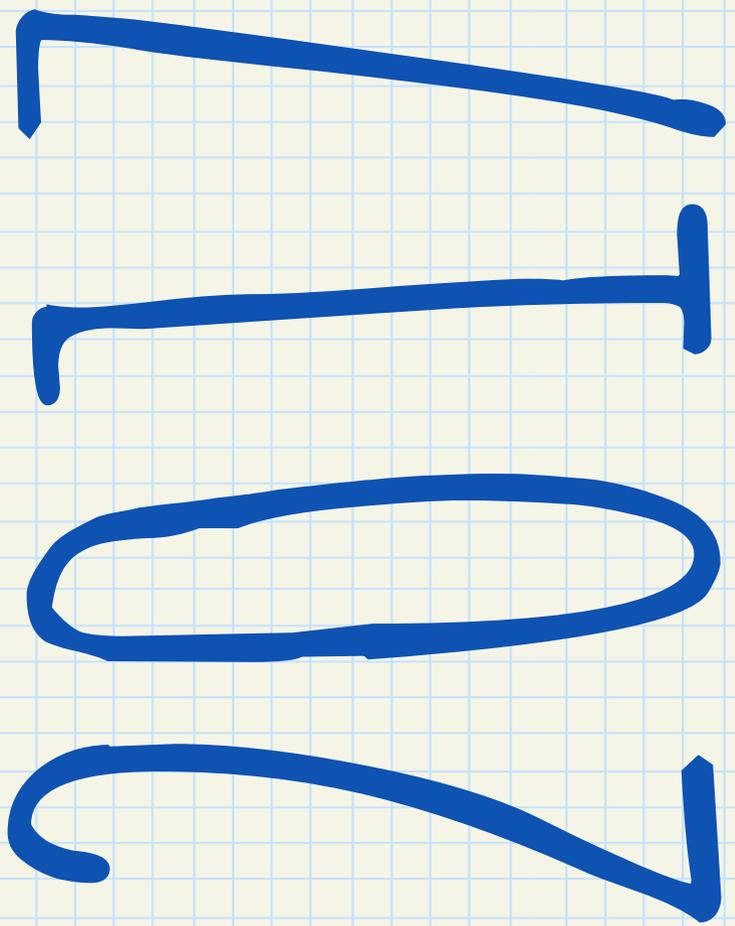
GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
Jefatura de Gabinete de Ministros

3^{er} Jornada de Intercambio de Experiencias y Discusión sobre Niñez y Adolescencia

* SITUACIÓN SOCIAL DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

* POLÍTICAS PÚBLICAS E INVERSIÓN EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

* SALUD, EDUCACIÓN Y PROTECCIÓN EN LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA



Introducción

El día 4 de Octubre de 2017 se llevó a cabo, en la Ciudad de Salta, la 3ª Jornada de Intercambio de Experiencias y Discusión sobre Niñez y Adolescencia. La misma fue organizada en el marco del proyecto implementado, desde la Dirección de Estadísticas del Gobierno de la Provincia de Salta, en articulación con UNICEF Argentina, y tuvo lugar en el Salón Auditorio de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

El propósito principal del evento fue lograr un intercambio de conocimientos y experiencias entre los distintos actores, tanto del ámbito académico, como del sector público y privado, que aborden la temática de la Niñez y Adolescencia. En este sentido, el abordaje de dichas temáticas giró en torno de los siguientes ejes:

- Situación social de Niñez y Adolescencia
- Políticas públicas e inversión en la Niñez y Adolescencia
- Salud, educación y protección en la Niñez y Adolescencia

Al igual que en los años anteriores, participaron de la Jornada, representantes de UNICEF Argentina, Investigadores de Institutos de la Universidad Nacional de Salta, Funcionarios de Organismos Públicos y Observatorios provinciales, que trabajan en temas de Niñez y Adolescencia. Cabe señalar que además se contó con la asistencia de docentes, estudiantes y público en general.

La Jornada se inició en horas de la mañana con un Panel de apertura que presidió el Director de Estadísticas de la Provincia de Salta, Lic. Abel Mendilaharsu. A continuación tomó la palabra la Vice-Decana de la Facultad de Humanidades, Prof. Susana Fernández. Seguidamente, se expresó el Secretario de Políticas Sociales, Sr. Christian Saade, y se contó con la presencia del Oficial de Monitoreo y Evaluación de UNICEF, Antonio Canaviri, quien cerró el panel y dio lugar al comienzo de la sesión de exposiciones.



Luego del Panel de apertura, dieron inicio a la sesión de ponencias, representantes de la Dirección General de Justicia Penal Juvenil (JPJ) perteneciente al Ministerio de Derechos Humanos de la Provincia de Salta. En esta ocasión, la Directora, Dra. Natalia Vaca, y la Responsable de carga de datos estadísticos, Srta. Mariana Ruíz, presentaron un trabajo denominado Modificaciones y Avances al Sistema de Protección de Derecho de Adolescentes en conflicto con la Ley Penal. En este sentido, los ponentes expresaron que la justicia penal juvenil, reconoce los derechos y garantías del debido proceso a los adolescentes a quienes se acuse de haber participado en la comisión de una infracción a la ley penal. A fin de dar una mayor protección a los adolescentes, estos derechos y garantías son reconocidos con mayor intensidad. Ahora bien, lo que verdaderamente caracteriza al sistema penal juvenil es que la sanción penal debe tener preponderantemente una finalidad educativa y de inserción social, donde el joven realice actividades comunitarias o se capacite profesionalmente, y sólo frente a la comisión de delitos graves, se aplique la pena privativa de la libertad como último recurso y por el tiempo más breve posible. Salta cuenta con 5 dispositivos de contexto de encierro, CAJ N°1 en Castañares, CAJ N°2 en Orán, CAJ N°3 en Tartagal, CAJ N°4 en Metán y el Instituto Tránsito que asiste a mujeres en esta ciudad. Todos cuentan con asistencia de Educación Formal y diferentes talleres de recreación y formación laboral, asistencia de salud y tratamiento de adicciones. Por primera vez desde la creación de la dirección de JPJ, se puso en marcha la sistematización de información disponible sobre jóvenes asistidos. La base de datos para dicha sistematización fue creada por el equipo de trabajo de la Dirección General de Estadísticas de la Provincia.



A continuación, y en concordancia con el trabajo anterior, se presentaron Fernando Romero, Natalia Sáñez Pernas y Luisa M. Salazar Acosta, miembros del Observatorio de la Niñez y Adolescencia de Salta, con la ponencia Análisis exploratorio de información referente a jóvenes en conflicto con la Ley Penal en la Ciudad de Salta. En esta oportunidad, se expusieron los principales aspectos del trabajo en conjunto que se viene realizando desde hace varios meses, entre el mencionado Observatorio y la Dirección de JPJ. El trabajo abordó un análisis exploratorio de información referente a Jóvenes en conflicto con la Ley Penal en la ciudad de Salta. Se mostró información del primer semestre de 2017 de Salta Capital, dado que el sistema de carga se creó recientemente. Dicho sistema permitió organizar y digitalizar la información de jóvenes en conflicto con la Ley Penal en Salta, y posee datos como DNI, Nombre, Fecha de Nacimiento, Lugar de Nacimiento, Edad,

Domicilio del Menor, Nombre del Padre, Domicilio del Padre, Nombre de la Madre, Domicilio de la Madre, Con quien vive el menor, entre otros. Sobre variables educativas, se cuenta con el Nombre del Colegio, Grado/Año al que asiste o asistió el joven. En cuanto a los datos de ingreso al sistema de JPJ se cuenta con la Fecha de Ingreso, Fecha de Egreso, Causa, Situación de Consumo, Institución de Tratamiento, Sumario Penal, Dependencia Policial, Juzgado, Nombre del Profesional Asistente, Observaciones Asistenciales, Peso al Ingreso, Talla al Ingreso, Peso al Egreso, Talla al Egreso, Tiempo de Permanencia y datos de Reingreso.

Los resultados preliminares del estudio muestran 219 casos, que se pudieron ubicar en un mapa de la ciudad, en 53 radios censales. Además se seleccionaron indicadores respecto de la situación (social, económica, demográfica) para caracterizar la zona (barrio/radios) de residencia de los jóvenes. Se encontró que el 47% proviene de zonas Sudeste (predomina Barrio Solidaridad y Villa Lavalle) y Sur. Luego zona Oeste (24%). Entre las causas por las que ingresan son en su mayoría son por Robo/Hurto (incluye tentativas).

Cabe señalar que la ponencia trató sobre un trabajo exploratorio, es decir una primera aproximación a la temática. No obstante, se cuenta con información valiosa, pero es necesario completar la base con datos de periodos anteriores y de los otros dispositivos. El delito muestra patrones de agrupamiento distintivos, por lo que es necesario indagar como se distribuye en el espacio y tiempo. Los antecedentes en la temática, muestran la necesidad de hacer un seguimiento de los jóvenes para poder indagar sobre su entorno y el impacto que este pueda llegar a tener sobre la probabilidad de cometer un delito.



Seguidamente, tuvo su espacio la Secretaría para el abordaje integral de las adicciones del Ministerio de Salud de la Provincia de Salta, cuyo representante en esta ocasión fue el Director General, Lic. Rodrigo Albornoz. El Licenciado y su equipo, en su exposición, presentaron aspectos relacionados con las múltiples infancias y adolescencias, consideradas en plural, a la vez que la necesidad imprescindible de dar cuenta de los diversos modos que existen de ser niños, niñas y adolescentes.



Más tarde, desde la Secretaría de Salud Mental del Ministerio de Salud de la Provincia de Salta, el Lic. Roberto Dinarte, Director de Capacitación, Docencia e Investigación, expuso un trabajo sobre Políticas Socio-sanitarias en Niños, Niñas y Adolescentes: Desafío actual desde la Salud Pública. En esta oportunidad, hizo foco en el diagnóstico situacional de la salud mental infanto-juvenil en la provincia, evidenciando las dificultades de acceso de esta población por la falta de consulta, el acceso tardío a los servicios y la carencia de las adecuaciones de los mismos, para el trabajo con población infantil y adolescente. En ese sentido, la respuesta institucional de la Secretaría de Salud Mental de la Provincia ha sido la incorporación de lineamientos de política pública en materia infanto-juvenil en el Plan Quinquenal 2016-2020, enfocados a: Generar un protocolo de intervención interministerial que permita realizar un abordaje de los diferentes aspectos que hacen a la realidad adolescente. Depurar la red de derivación con servicio de Emergencia 911 para la captación en el sistema de los pacientes con intento de suicidio y la posvención, en los casos donde ya se haya concretado el hecho. Constituir la Mesa de Trabajo con el Poder Judicial y el Ministerio Público. El resultado de la misma fue el circuito de actuación para salud pública. Capacitar al personal de salud (SAMEC, personal de Hospitales, Centros de Salud) sobre la intervención en urgencias en salud mental. Capacitar al personal de salud en la detección temprana y oportuna de la discapacidad y conductas esperables según las edades evolutivas. Capacitación al personal de los CIT, pertenecientes al Ministerio de Primera Infancia y al personal de la subsecretaría penal juvenil. Con el objetivo de minimizar los daños secundarios que las problemáticas de salud mental generen.

Alrededor de las 11 de la mañana se ofreció a los asistentes un Coffe Break, donde además se pudo observar la Galería de Pósters, constituida por presentaciones de docentes y estudiantes de distintas Facultades de la UNSa.

La extensión es una práctica que nos permite pensar y sentir al otro, pensar y sentir con el otro.

Proyecto de Extensión: "Reconocimiento de la Cultura de la Comunidad Aborigen Quebrada del Toro: memoria social, saberes y prácticas locales". R-Nº 1197-16.

Lxs autorxs del siguiente poster integramos un grupo autodenominado "Amig@s de la Quebrada" que forma parte del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.



OBJETIVOS:

*Promover y acompañar el reconocimiento y valoración del patrimonio cultural, recuperando la memoria social, los saberes y prácticas locales de la comunidad aborigen de la Quebrada del Toro
*Promover dinámicas socioculturales y educativas que aborden la interculturalidad desde la articulación entre la comunidad y la escuela.

ACTIVIDADES

*Taller de lectura y escritura de relatos, historias y testimonios locales, tomando como eje vertebrador la cultura de la comunidad aborigen de la Quebrada del Toro.
*Taller de actividades artísticas y lúdicas en el diseño y producción de un mural artístico que contemple las temáticas trabajadas: valores sociales y ambientales.

Cortez, Laura. Amarilla, Daiana, Burgos, Patricia.
UNSa- Facultad de Humanidades. CISEN

Dibujando Sentidos. Experiencias Artísticas Con Comunidades Andina

Proyecto de Extensión: "Reconocimiento de la Cultura de la Comunidad Aborigen Quebrada del Toro: memoria social, saberes y prácticas locales". R-Nº 1197-16.

Lxs autorxs del siguiente poster integramos un grupo autodenominado "Amig@s de la Quebrada" que forma parte del Centro de Investigaciones Sociales y Educativas del Norte argentino (CISEN) de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta.

La realización del mural, bajo la consigna "Mi pueblo y la Fiesta del Choclo", refleja una de las expresiones con las que apoyamos el reconocimiento y la valoración de la cultura andina a través de la recuperación de registro y difusión de saberes, prácticas y memorias; como así también, promover la transmisión cultural de comunidades indígenas y fortalecer las relaciones entre las comunidades y otras instituciones.

En este retrato dejaron sus huellas niños y niñas, adultos y jóvenes que todavía sueñan y creen en el dialogo y el intercambio como procesos de reconocimiento de su identidad; saberes, prácticas y memorias de esta tierra, del Pueblo de Tastil.

Rescatamos de esta enriquecedora experiencia el aporte y la participación comprometida del equipo de trabajo, como así también, valoramos el reconocimiento, por parte de la comunidad, del trabajo realizado, actitud positiva y disposición en la participación de las diferentes actividades, facilitando el espacio físico y el tiempo invertido.

Vilte, Flavia, Livio, Alfonsina. Villagarcia, Carlos. Vara, Oscar
UNSa- Facultad de Humanidades. CISEN



Curso de extensión universitaria

PROMOTOR/A DE MIRADAS SOBRE EL DESARROLLO INFANTIL



C. Ruiz-Danegger y E. Heredia (coord.), E. G. Acosta, M. Arias, C. Arizago, S. C. Ávila, M. L. Canchi, N. Copa, S. S. Correa, R. G. Flores, R. J. E. Gerónimo, E. A. Guantay, S. Gubernatti, H. D. Iriarte Sánchez, F. L. López, C. E. Martínez Góngora, G. I. Muro, C. Paolucci, L. M. Salazar Acosta, A. G. Temporetti, E. Vargas, Y. G. Vilte



Destinatarios: Parientes y cuidadore/as de niño/as de 0-6 años; Docentes y personal directivo de Educ. Inicial y 1er. Ciclo de Educ. Primaria; Estudiantes de Ciencias de la Educación, Enfermería y Medicina

Objetivos:

- Sensibilizar y concientizar respecto de la importancia de atender y mirar el desarrollo infantil.
- Reconocer diversidad de miradas y visualizar áreas de pericia específica de lo/as cuidadores de cada niña/o, de lo/as profesionales y lo/as científico/as que trabajan en cuestiones de desarrollo infantil.
- Empoderar a adulto/as a cargo de personas de 0-6 años respecto de implicaciones del rol de 'cuidador/a'.
- Propiciar cambios progresivos en los conocimientos, actitudes y comportamientos, como herramientas para mejorar el modo de mirar el desarrollo infantil temprano.
- Realizar acciones de comunicación pública de la ciencia adecuadas contextualmente y con efecto en cascada.
- Fortalecer la estrategia de atención primaria de la salud respecto tanto de aspectos estrictamente salutogénicos como de detección temprana de desafíos en el desarrollo en distintos dominios.

En particular, este curso es requisito de capacitación para lo/as participantes en el próximo trabajo de campo correspondiente al piloto de la versión local del M-CHAT-R/F (Robins, Fein, & Barton, 2009), prueba de primera elección para cribado de TEA, actualmente en elaboración.

Contenidos: ¿Qué es "desarrollo"? Aprender a mirar el desarrollo infantil. Desarrollo físico y psicomotor. Habilidades cognitivas. Comunicación, símbolos, lenguaje. Juego, ficción e imaginación, habilidades sociales. Metodología de trabajo de campo en Salud Pública/de promoción.

Evaluación: Realización de la actividad de promoción prevista, con acompañamiento de tutores.

"3° JORNADA DE INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS Y DISCUSIÓN SOBRE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA"

"Los sentidos que construyen actualmente los/as adolescentes y jóvenes en torno a la Escuela Secundaria obligatoria, en el contexto salteño".

AUTORAS:

Burgos, Ma, Eugenia/ UNSA. Fac. Humanidades- Cátedra: Psicología del Desarrollo/ marburgos13@gmail.com
 Hanne, Ana Valeria/ UNSA. Fac. Humanidades- Cátedra: Psicología del Desarrollo/ valehanne@gmail.com
 Moreno, Pamela/ UNSA. Fac. Humanidades- Cátedra: Psicología del Desarrollo/ pame1973@hotmail.com
 Carro, Ayelén / UNSA. Fac. Humanidades- Cátedra: Psicología del Desarrollo/ abcoyey90@gmail.com

RESUMEN

El trabajo que aquí se expone constituye una propuesta pedagógica, impulsada desde la cátedra "Psicología del Desarrollo", destinada a los/as estudiantes de las carreras de Profesorado de Letras, Historia y Filosofía de la Facultad de Humanidades (UNSA), durante el presente ciclo lectivo. A través de la misma se pretende propiciar una instancia de articulación de las temáticas abordadas en el Programa de la materia, en torno a las adolescencias y juventudes, con un campo de indagación y análisis concreto, a saber: instituciones educativas de nivel secundario (públicas y privadas) de la ciudad de Salta. El propósito supone salir a terreno a interpretar en palabras, gestos, expresiones, silencios, discursos aprendidos de los y las adolescentes que transitan la Escuela secundaria, el sentido, la valoración, las percepciones, la emocionalidad que les provoca su paso por ella. Constituye, entonces, una estrategia de aproximación a esos espacios educativos, en vistas a conocer cómo ellos/as habitan el ámbito escolar hoy, las estrategias que despliegan para transitar sus trayectorias educativas y sociales, a fin de resaltar así la importancia que reviste la Escuela Secundaria como espacio de socialización juvenil, de intercambio entre pares, con otras generaciones y como lugar de participación y ejercicio ciudadano.

UNIDAD DE ANÁLISIS

Estudiantes adolescentes y jóvenes de instituciones públicas/privadas del Nivel Medio de la ciudad de Salta.

INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Entrevistas semiestructuradas; observaciones y registros de situaciones institucionales y contextuales; notas de campo.

RESULTADOS

Los testimonios recabados de los y las adolescentes y jóvenes entrevistados/as permitieron apreciar muchos aspectos coincidentes y algunos otros que difieren respecto a los sentidos que construyen en torno a la Escuela Secundaria. Significan y valoran su paso por la misma en una multiplicidad de formas.

En términos generales, los sentidos predominantes que emergieron fueron aquellos que remiten a los objetivos "tradicionales" de la Escuela Media (Linares, 2010): Formación y preparación para los estudios superiores, para el mundo del trabajo y para el ejercicio ciudadano.

En el marco de estas ideas, ante la pregunta "¿Para qué consideras tu vida la Escuela Secundaria?", realizadas a los/as estudiantes, emergieron respuestas vinculadas a la funcionalidad de la misma (en lo que respecta tanto a la vida futura, como cotidiana) y a la posibilidad de establecer relaciones vinculares. La funcionalidad de la Escuela Secundaria se comprende, según sus valoraciones, como un espacio en el cual adquirir conocimientos, saberes, destrezas, habilidades y necesarios para desempeñarse en la vida. Recuperando las voces de los estudiantes, se destacan algunas expresiones: "... tener conocimientos en general que sirve para la vida, saber qué hacer cuando uno se va más grande..." (Luciano, 16 años); "como una puerta al futuro" (Noelia, 14 años); "para tener un título y un trabajo el día de mañana..." (Juan, 15 años); "La escuela te ayuda en muchas cosas (...)" (te capacita para lo que vendría a ser la Universidad (...)) Ayuda, te da una vida social, conocimiento, contenido; te informas ahí (...)) te ayuda en la forma de vivir, en como tenes que pensar, es decir, se ofrece pensamiento y vos vas eligiendo lo tuyo" (Patricio, 15 años). Por su parte, reconocen también en ella un espacio de socialización vital, de encuentro entre pares e intergeneracional, de contención y afectividad. La mayoría de los estudiantes destaca de la Escuela Secundaria la posibilidad de reconfigurarse como un espacio propio, compartido con otros/as, donde se crean vínculos y se "enajenan roles diferenciados" (...)) en mi caso no me gusta tanto estar, aquí me encuentro con mis amigos, puedo hablar de otras cosas (...)) (Fabricio, 14 años).

Un porcentaje reducido de estudiantes expresaron que es nula la utilidad de la Escuela Media, en tanto no les proporciona "nada" que les sea beneficioso para un futuro o que guarde relación con sus intereses presentes.

Al consultarles por qué asistían a la Escuela respondieron, en general, por mandato familiar, mediante el cual se "naturaliza" la concurrencia a este espacio educativo como una decisión impuesta por otros (padres, tutores), como un "deber hacer" incuestionable. No obstante, otros/as estudiantes se posicionaron en su condición de ciudadanos/as, recuperando el sentido de la obligatoriedad del Nivel Medio, en tanto derecho inalienable que el Estado debe garantizar a todos/as.

Los y las adolescentes y jóvenes si bien advierten que la Escuela Secundaria de hoy ya no ofrece certezas, ni brinda una formación que asegure un futuro "protéctor", en tanto ascenso social y estabilidad laboral, a través de sus credenciales, representa un espacio de inclusión y una herramienta para desenvolverse mejor en la vida cotidiana, para evitar engaños, exclusiones, enfrentar adversidades y para superarse y resistir. "Hay por hoy me sirve para aprender a hablar bien" (Yohanna, 17 años); "... me ayuda a desenvolverse en distintas situaciones a diario. Me ahorra momentos burocráticos (Lucero, 16 años); "... para que no me pierdan el día de mañana" (Fernando, 17 años). La experiencia escolar se resignifica, particular y colectivamente, en tanto se constituye y promueve una representación de ella (con sentidos diversos y temporalidades concretas) ligada a la posibilidad de "ser alguien el día de mañana" y de estar "incluidos/as" en el entramado social.



REFLEXIONES

"... al hablar de la propia experiencia escolar, al ser pensada y enunciada por el propio alumno que ha vivido, se completa y llena de sentidos" (Romero, 2010).

Las voces de los diferentes entrevistados/as permiten entrever que ciertamente "no existe una visión universal de la Escuela Secundaria" (Linares, 2010). Las representaciones y sentidos construidos en torno a ella van a estar ligados a los contextos socioculturales y económicos, a las historias biográficas de esos sujetos, a los dinámicos y estilos institucionales, como así también a las relaciones vinculares que en dichos espacios educativos se propician. Importa valorar a este ámbito educativo, en tanto espacio en el que, adolescentes y jóvenes, enriquecen complejos procesos identitarios, de apropiación, subjetivación y emancipación, a partir de las relaciones que establecen con los otros (Eron, 1990). En este sentido, los y las estudiantes destacan la importancia que reviste, en el nivel medio, la presencia de otro adulto que acompañe, contenga, oriente y sostenga. Se reconoce así la necesidad de propiciar encuentros intergeneracionales y de hallar en esos espacios adultos que habilitan no sólo el acceso al conocimiento, a la cultura, y sino también a la afectividad y a la actuación protagónica de los y las estudiantes.

Si bien, en la actualidad, la Escuela Secundaria entra en discusión, en tanto es cuestionada por su capacidad de adaptación a las nuevas necesidades y realidades sociales (Sainfouf, 2006), sus actores la resignifican, recuperando su impronta subjetivante y socializadora, su lugar de contención, de inclusión, de promoción ciudadana y de "igualdad de género" (Sainfouf, 2006).



BIBLIOGRAFÍA

Brazich, C.; Gabbal, M.; J. (2013) Subjetividades juveniles y trayectorias educativas: tensiones y desafíos para la escuela secundaria en clave de derecho. In: Kaptein, Cecilia (dir.) "Culturas juveniles: Sociología de los vínculos en la escuela". Edil. Mito y Divisa Bs. As.

Linares, P. (2010) Sentidos de la experiencia escolar: percepciones de los estudiantes de la escuela secundaria en cuatro jurisdicciones argentinas. FLACSO.

Núñez, P. (2015) Sociabilidad en la Escuela secundaria: experiencias, expectativas y demandas juveniles en "Radiografía de la experiencia escolar. Ser joven (es) en la escuela". Cap. 1. Grupo Editor Universitario, Bs. As.

Romero, C. (2010) La voz de los alumnos entre el silencio y el grito. En "La escuela Secundaria, entre el grito y el silencio.

Sainfouf, F. (2006) La escuela: ¿una educación para qué? En Sainfouf, F. "Jóvenes: el futuro llegó hace rato. Comunicación y estudios culturales latinoamericanos". Edil. EPO Educativos-UNL La Plata - Bs. As.

Tenti Fanfani, E. (2003) La educación media en la Argentina: desafíos de la universalización. En "Educación Media para Todos". Edil. Altamira Bs. As.

Más tarde, la Lic. Marcela Lachenicht de la Secretaría de Políticas Sociales del Ministerio de Asuntos Indígenas y Desarrollo Comunitario, se dirigió al público con una ponencia denominada Desafíos de la educación alimentaria y nutricional: una herramienta transformadora. La presentación abarcó aspectos como la implementación de cursos y capacitaciones en diferentes barrios de la ciudad. Se presentó un video donde aparecieron imágenes sobre las tareas realizadas en los últimos tiempos con la participación de todo el equipo. Por su parte el Sr. Christian Saade, Secretario de Políticas Sociales, se expresó al respecto, contando diferentes experiencias relacionadas con las acciones vinculadas a mejorar la educación alimentaria y nutricional.

A continuación tuvo lugar la ponencia Compartiendo experiencias de trabajo del equipo del Servicio y Programa de Educación y alimentación saludable “Kioscos saludables” alimentación de la UNSa, a cargo de la Mgs. Marcela Martínez Bustos, de Facultad de Ciencias de la Salud de la UNSa. En esta oportunidad se expresó que debido a los altos índices de obesidad escolar se trabajó con el Proyecto de Extensión Universitaria “Promoviendo Kioscos Saludables en las Escuelas de Salta” durante los años 2011 a 2015. En el 2016 se crea e institucionaliza como Servicio y Programa de Educación y Alimentación Saludable denominado "KIOSCOS SALUDABLES", dependiente de la Facultad de Ciencias de Salud de la UNSa, conformado por un equipo multidisciplinario (nutricionistas, enfermeros, comunicadores, odontólogos, alumnos) con el objetivo de promover la alimentación saludable para proteger la salud y prevenir enfermedades crónicas no transmisibles como la obesidad, entre otras, a través de campañas de difusión, concientización, sensibilización y de talleres de capacitación de la alimentación saludable en la comunidad universitaria, en escuelas a alumnos, docentes, PAU, autoridades, kiosqueros. Además expresaron que se cuenta con un consultorio nutricional que brinda asesoramiento gratuito sobre una correcta alimentación.

Manifestaron que “con el desarrollo de estas actividades contribuimos a mejorar la calidad de vida de la población”. Manifestaron que cuentan con el aval de instrumentos legales como Ley provincial N° 7887/15 de kioscos saludables y Convenio Marco N° 837/14.



Más tarde, con la ponencia Migración infantil en la Argentina. Una aproximación desde la escolaridad del CONICET / IELDE / UNSa, la Mgst. Carla Arévalo, mostró resultados preliminares de una investigación que se desarrolla en el marco de su tesis doctoral. El trabajo tuvo por objetivo analizar un aspecto de la integración de los niños inmigrantes en la Argentina: la integración escolar. Expresó que estudiando la normativa argentina surge que la Ley argentina de migraciones identifica como inmigrante a “todo aquel extranjero que desee ingresar, transitar, residir o establecerse definitiva, temporaria o transitoriamente en el país” (Ley 25.871). A través de esta ley, el Estado se obliga a asegurar las condiciones que garanticen una efectiva igualdad de trato a fin de que los extranjeros puedan gozar de sus derechos y cumplir con sus obligaciones (siempre que satisfagan las condiciones establecidas para su ingreso y permanencia). Además, se compromete a asegurar el acceso igualitario a los inmigrantes y sus familias a las condiciones de protección, amparo y derechos de los ciudadanos nacionales. Es decir, igual acceso a servicios sociales, bienes públicos, salud, educación, justicia, trabajo, empleo y seguridad social. Particularmente, en relación con la educación, la ley asegura que ni siquiera en condiciones de irregularidad migratoria, se le negará a un extranjero la admisión en un establecimiento educativo. En tal caso, las autoridades de los establecimientos deberán brindar orientación y asesoramiento para subsanar la irregularidad (lo mismo para el acceso al derecho a la salud).



15

Seguidamente, el Dr. Jorge Paz (CONICET / IELDE / UNSa) que participa ininterrumpidamente en las Jornadas desde el año 2015, expuso datos sobre temas de Pobreza en la Niñez en la Argentina. Nuevas estimaciones. En esta oportunidad, la ponencia mostró información reciente y actualizada referida a la temática. Asimismo dio a conocer su libro “Enemigo común. Una introducción a la pobreza infantil en la Argentina”. Este libro se ocupa de la pobreza en la niñez y propone una manera posible de abordar este problema. Su punto de partida es el reconocimiento de que no se puede luchar contra un enemigo cuyas características se desconocen. Así, el primer paso en la lucha contra la pobreza en general, y contra la pobreza infantil en particular, es conocer su tamaño y estructura. El conocimiento de la pobreza es un camino cuyo punto de partida es la motivación (¿por qué ocuparnos de este tema?) y el punto de llegada la determinación de su tamaño y su morfología (¿cuántos y quiénes son los niños pobres). Hay etapas en este camino que someten al sujeto que conoce a dilemas que debe resolver: ¿Cómo identificar un niño pobre? ¿cómo sumarlos? ¿cómo saber cuáles son las privaciones más importantes? La pobreza, al igual que la riqueza, se hereda y se heredan también sus consecuencias. Usando como ejemplo el caso de la Argentina, este libro es un aporte para iniciar el largo camino que separa el mundo actual de otro (posible) sin pobreza.



16

A continuación, la Lic. Josefina Doz Costa, del Observatorio de la Situación Social de la Niñez en Tucumán (ONAT), presentó un Diagnóstico del abordaje de la Niñez en situación de calle en Tucumán. El desafío de la articulación. El Observatorio de la Situación Social de la Niñez de Tucumán (ONAT) es un proyecto de la Secretaría de Estado de Gestión y Planeamiento Público, junto con UNICEF, que colabora con las áreas del Sector Público responsables de las políticas dirigidas a NNyA, con aportes de diversa índole, tendientes a avanzar hacia una gestión más eficiente y la mejora sus resultados.

El diagnóstico del abordaje de la niñez en situación de calle inició en 2015, a pedido de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia, e incluyó un análisis interno del Programa específico (dinámicas, recursos, criterios de intervención, sistemas de información), así como también de los aspectos intersectoriales requeridos por la población en particular. Los principales nudos problemáticos identificados en este plano han sido: La invisibilidad de la población como destinataria de políticas públicas específicas; el paradigma sectorial de actuación pública en todos los sectores y el “desconocimiento” del Sistema de Protección Integral de Derechos de NNyA. El trabajo propuesto y articulado desde el ONAT, junto a la SENyF, para avanzar en este plano, ha sido trabajar el tema desde el Consejo Provincial de Niñez con algunos propósitos puntuales: a) Interpelar a los otros sectores iluminando

la multidimensionalidad del problema, por un lado, y demostrando la ineficacia del abordaje sectorial, por otro lado, a través de datos y recorridos institucionales de casos paradigmáticos; b) Reforzar los presupuestos de la política pública con enfoque de derechos en paralelo a la evidencia del abanico de derechos vulnerados en la población en situación de calle; c) Ubicar la problemática y sus distintas aristas en el marco del Sistema de Protección Integral, apelando a la co-responsabilidad.

Como resultado de este proceso, se ha establecido una “Mesa intersectorial de niñez en situación de calle”, que está por dar inicio a sus actividades, y cuyo desafío es trabajar desde tres pilares: La integralidad (del sujeto y del abordaje); la intersectorialidad (del diagnóstico y la estrategia) y la inter-gubernamentalidad (del abordaje y el seguimiento). Se espera obtener como resultado, en el corto plazo, una ruta de articulación y trabajo integrado en torno a esta población específica.



Por su parte, la Lic. Daniela Penzo de la Dirección de Planificación Estratégica dependiente de la Secretaría de Planificación y Banco de Proyectos y la Lic. Natalia Casadidio, Consultora del PNUD en Salta, mostraron avances sobre la Localización de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la provincia de Salta. La misma tuvo lugar en virtud de la firma del convenio entre la Provincia con el Consejo Nacional de Políticas Sociales para la adaptación de la Agenda ODS (Naciones Unidas) en Salta. La presentación tuvo como objetivos mostrar el estado de avance de las etapas del proceso de localización y socializar las metas ODS vinculadas a la Niñez y Adolescencia, sobre las que el gobierno provincial trabaja para su incorporación en la Agenda ODS Salta. El desarrollo de la ponencia estuvo enfocado en la presentación del plan de gobierno periodo 2015-2019, tomando como marco de referencia para su formulación el PDES 2030 y la Agenda 2030-ODS, en la socialización de los tres grandes lineamientos del gobierno provincial - Lineamiento I: Alcanzar un alto nivel de progreso social, asegurando el derecho a vivir bien, con plenitud y dignidad, Lineamiento II: Generar oportunidades de desarrollo económico para crear empleo de calidad y Lineamiento III: Fortalecer las instituciones del Estado para una gestión moderna, abierta y eficiente - y sus objetivos estratégicos asociados. Además se presentaron los resultados de vinculación de los objetivos estratégicos del gobierno con los ODS y, para finalizar, se dio cuenta de las acciones de políticas públicas que se llevan adelante desde el Poder Ejecutivo Provincial, haciendo mención especial sobre aquellas vinculadas a Niñez y Adolescencia y que se encuentran alineadas a diversas metas de los ODS.



Finalmente, Martín de Paula, Consultor Área Monitoreo e Inclusión, Unicef Argentina, y Antonio Canaviri, Oficial de Monitoreo y Evaluación, Unicef Argentina, dieron cierre a la Jornada con reflexiones sobre todo lo abordado y haciendo hincapié en Avances y desafíos en torno a generación de información de Niñez y Adolescencia. En este sentido, realizaron un análisis sobre todos los aspectos desarrollados durante la jornada. Se puso énfasis en la importancia de la articulación entre los funcionarios, los educadores, los investigadores y los agentes de la comunidad en general, tanto de los ámbitos públicos como privados, a los fines de mejorar la calidad de vida y garantizar los derechos y el bienestar de los Niños, Niñas y Adolescentes.



A modo de cierre

La “3° Jornada de Intercambio de Experiencias y Discusión sobre Niñez y Adolescencia” resultó un espacio enriquecedor para el abordaje de temáticas de interés por parte de diferentes actores de la sociedad. Como cada año, se dieron a conocer resultados de tareas realizadas en el marco de los distintos organismos participantes. Asimismo, se mostraron acciones de programas en curso y sus resultados preliminares, como así también, ideas y proyectos a futuro. Se considera que cada año la Jornada constituye una instancia de diálogo entre quienes se preocupan y ocupan de los Niños, Niñas y Adolescentes, no solo desde la provincia de Salta, sino también desde territorios vecinos. Sin lugar a dudas, de esta instancia emergieron, además de vínculos valiosos entre personas e instituciones, la posibilidad de realización de trabajos conjuntos dirigidos a la mejora de la calidad de vida de los Niños, Niñas y Adolescentes salteños/as. De estos nuevos diálogos e intercambios, a la vez que del esfuerzo y trabajo cotidiano de cada uno desde su lugar, se esperan resultados positivos en un futuro a corto, mediano y largo plazo.

